

## IDENTIDAD CULTURAL Y DISCURSO DE GÉNERO. LAS MUJERES PATRIOTAS EN EL IMAGINARIO NACIONAL

*Cultural identity and gender discourse. The patriotic women in the national imagination*

Teresa González Pérez<sup>1</sup>

### RESUMEN

Nuestro objetivo es estudiar el imaginario de las mujeres españolas a través de las huellas de su gesta en la Guerra de la Independencia. Comprobar que, en las acciones patrióticas, las mujeres olvidaron los roles de género y la educación recibida. El patriotismo feminista representaba un vínculo con la ideología nacional que en la práctica se traducía en la movilización de los sentimientos femeninos, ellas simbolizaban lo tradicional y lo moderno del conflicto: la defensa del hogar y la defensa de la patria. Las españolas participaron en la liberación de su patria del invasor francés, a pesar de que el discurso hegemónico las ignoraba y negaba los derechos cívicos y educativos, actuaron asumiendo comportamientos considerados masculinos, en una sociedad que las ignoraba y discriminaba. El discurso educativo, sustentado en la domesticidad, marcaba los confines de la actuación de las mujeres circunscribiéndose al hogar y definiendo su papel como esposa, madre y organizadora del hogar.

**Palabras Clave:** Mujeres Españolas, Educación, Sociedad, Identidad, Patria, Guerra de la Independencia, Desigualdad.

### ABSTRACT

Our goal is to study the imagery of the Spanish women through the footsteps of his great victory in the War of Independence. Check that, in patriotic activities, the women forgot the gender roles and the education received. The feminist patriotism represented a link with the national ideology which in practice resulted in the mobilization of women's feelings, they symbolized the traditional and the modern conflict: the defense of home and homeland defense. The Spanish participated in the liberation of their homeland from invading French, despite the hegemonic discourse that ignored them and denied civil rights and education, acted taking behaviors considered masculine in a society that ignored and discriminated. Educational discourse, based on domesticity, marking the ends of the performance of women be confined to the home and defining her role as wife, mother and home organizer.

**Keywords:** Spanish Women, Education, Society, Identity, Nation, Independence War, Inequality.

### Introducción

En los últimos años la comunidad científica ha deparado una creciente atención a la Memoria Histórica, sin embargo, las mujeres y los colectivos feministas han

---

<sup>1</sup> Doctora en Historia. Maestra. Licenciada en Historia y Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación. Profesora de Historia de la Educación. Facultad de Educación. Universidad de La Laguna (Tenerife-Islands Canarias). España. E-mail: teregonz@ull.es

tenido dificultades para traducir su experiencia de género en Memoria Histórica. Esa incapacidad para memorializar determinados hitos del pasado constituye en sí un ejemplo del tratamiento desigual en la gestión del pasado, en el olvido y/o silencio de la relevancia social de las cuestiones de género. En el afán conmemorativo, la política de la memoria ha olvidado a las mujeres hecho que demuestra que aún se ignora que las mujeres tienen historia propia. De manera que la historia patria está sembrada de heroínas anónimas ausentes en el relato histórico, que el imaginario colectivo condenó al silencio. Hecho que tiene su origen en la subordinación y exclusión de las mujeres por la sociedad patriarcal. La propia estructura de la sociedad patriarcal dificultó la desactivación del sistema en la construcción de los hechos históricos pese al protagonismo femenino. Porque la valoración cultural y simbólica derivada de la división nuclear de la sociedad fue la médula sobre la que se asentó la desigualdad, que parte de la consideración de la inferioridad de las mujeres. De tal modo que en el relato no se rompieron los moldes de los roles estereotipados, por el contrario se perpetuaron creencias y prejuicios.

Desde hace décadas la historiografía de la Guerra de la Independencia española (contra las tropas francesas lideradas por Napoleón) ha insistido en el carácter popular del levantamiento y destacado el papel desempeñado por la población civil en la contienda. Se ha trazado el perfil de los hombres patriotas, su reacción casi espontánea y valiente. Pocos estudios han destacado la participación de las mujeres, más allá de la consagración de algunas heroínas. Sin embargo, recientemente algunos historiadores instan a analizar los hechos desde la perspectiva de género, conscientes de que ese pueblo que se levantó en armas contra el invasor francés estaba compuesto por hombres y mujeres. El conocido episodio del “dos de mayo” de 1808 en Madrid ha recordado la acción heroica de Manuela Malasaña y de Clara del Rey, además de las referencias al grupo de mujeres que se enfrentaron a las tropas francesas en los alrededores de la Puerta de Toledo. El prolífico escritor Benito Pérez Galdós (nacido en Las Palmas de Gran Canaria) en sus *Episodios Nacionales* recreó el levantamiento popular y la acción de las mujeres en primera línea de combate.

En la Guerra de la Independencia española las mujeres simbolizaban lo tradicional y lo moderno del conflicto: la defensa del hogar y la defensa de la patria. El patriotismo feminista representaba un vínculo con la ideología nacional que en la práctica se traducían en la movilización de los sentimientos femeninos. Las españolas participaron en la liberación de su patria del invasor francés, a pesar de que el discurso hegemónico las ignoraba y negaba los derechos cívicos y educativos. Dicha guerra produjo un buen número de heroínas, en aquel contexto su experiencia bélica rompió estereotipos y moldes sociales. De ahí el simbolismo histórico de las mujeres en lucha que produjo ya entonces una rica iconografía. El imaginario reproducía diferentes estampas bélicas repitiendo los modelos iconográficos en la retratística de la época. Unas representaciones que rindieron tributo al heroísmo de las mujeres en la España patriota, como los numerosos grabados de Francisco de Goya. Fueron mujeres que dejaron huella. El mito patriótico comenzó a construirse desde los mismos años de la contienda, pero sólo mujeres excepcionales aparecen en la historiografía, porque se mitificó a determinadas figuras individuales aunque la participación fuera más amplia. Cabe nombrar al prototipo singular de Agustina de Aragón que quedó inmortalizada en los libros de historia representando la identidad española.

El objetivo que perseguimos en este trabajo es acercarnos al imaginario de las mujeres españolas a través de las huellas de sus gestas en la guerra de la Independencia y sus acciones por la defensa de las libertades en la sociedad decimonónica. De este objetivo se desprende conocer que, en las acciones patrióticas, las mujeres olvidaron los roles de género y la educación recibida. Ellas actuaron asumiendo comportamientos considerados masculinos, en una sociedad que las ignoraba y discriminaba. Para lograr nuestros objetivos hemos utilizado el método histórico de investigación científica, consultando bibliografía de la época y la actual referida a ese periodo. El método de análisis presta atención a la perspectiva de género, por ello partimos de las aportaciones metodológicas de la teoría interdisciplinar feminista. Pero guiado por la preocupación de una serie de cuestiones como el análisis de la representación de categorías ideológicas, la relación con el imaginario social, la función especular de los discursos dominantes y la manifestación de “los sujetos”. Los nuevos enfoques historiográficos desarrollados desde una perspectiva cultural, han vinculado la memoria al estudio de las identidades, y han destacado el papel de ésta en el proceso de construcción y la autodefinición de la identidad de los sujetos. Reconocemos ciertas limitaciones para el desarrollo de la investigación, sobre todo, en lo concerniente a las fuentes y a la metodología. No ignoramos nuestros límites de carácter hermenéutico y epistemológico, porque nuestra temática resulta difícil de gestionar, por la interrelación entre diferentes factores y porque la historia está repleta de contradicciones.

Como hemos señalado en líneas anteriores la investigación se sustenta en las fuentes documentales. Por un lado las fuentes bibliográficas, recurriendo a la información suministrada por los Libros de Historia Contemporánea española, Historia de las Mujeres, Monografías sobre la Guerra de la Independencia, Manuales escolares de Historia, Novelas históricas, Obras de Literatura, Historia de la música (cancioneros y zarzuelas). Y por otro empleamos fuentes iconográficas, analizando obras pictóricas y grabados así como varias películas.

## 1. Mujeres e identidad nacional

Conviene considerar que los historiadores y científicos sociales que han estudiado el nacionalismo en las últimas décadas expresan que la existencia de naciones no ha sido un hecho natural ni un rasgo constante en la historia humana, sino un fenómeno más reciente y, en cierto modo, promovido por elites culturales que persiguen objetivos políticos. Igualdades y diferencias son cuestiones que han desatado muchos conflictos en el devenir de la humanidad. Conjugar la igualdad social (derechos políticos y sociales) con las diferencias culturales ha sido uno de los grandes retos y con frecuencia se han presentado como “binomio opuesto” y difícilmente “irreconciliable” (Carrera, 2009). La identidad nacional temía perderse en la diversidad. De manera que se trata de una construcción relacionada con sus propios rasgos culturales, de ningún modo quiere decir “ilegítima” ni tampoco “caprichosa” que la construcción ofrecida bajo el nombre de “nación” sea completamente caprichosa y pueda tener éxito sin relación con rasgos culturales preexistentes. En el caso español ya existía una cierta identidad cultural previa a la era de las naciones. Desde el

mundo antiguo se refiere a “Hispania” como espacio geográfico de la Península Ibérica y sin connotaciones políticas y culturales (Alvarez, 2009-b).

El proceso de construcción de la identidad española se vio afianzada a principios del siglo XIX con la llamada “guerra de independencia” contra los franceses. Las elites intelectuales emprendieron su construcción cultural acercándose a las naciones. Sin embargo, la identidad nacional se vio obstaculizada por la inestabilidad política, el atraso económico, la pérdida de las posesiones ultramarinas, la carencia de un sistema educativo y un servicio militar verdaderamente nacionales, aparte de la confrontación política sobre el sentido y la orientación política de la identidad española. La derrota en la guerra cubana de 1898, que cerró el siglo, provocó una última crisis de identidad, de la que surgieron los proyectos nacionalistas alternativos (Alvarez, 2001).

La invasión francesa afectó a la población española de forma directa y desde un primer momento se implicaron en los acontecimientos. El levantamiento popular adquirió dimensiones inusuales, un comportamiento desconocido hasta aquellas fechas, donde todos y todas se implicaron de uno u otro modo en la lucha. El patriotismo étnico se constituyó en nacional vertebrando identidades (Álvarez, 2001) donde se defendía lo español. Pese al carácter popular y espontáneo de la confrontación se ha alejado a las mujeres como actoras sociales fundamentales. En la lucha contra Napoleón la respuesta de las mujeres como combatientes fue destacada porque en la soberanía popular cobró significado la representación femenina. La visibilidad de las mujeres en la exaltación nacional era necesaria y por ello está llena de simbolismos que destacan su participación de diferentes formas. Desde sus múltiples actividades en la retaguardia (incluso supliendo a los hombres en las tareas de producción) a las aguadoras, costureras, cocineras, recaderas, enfermeras y un largo etcétera, hasta las combatientes en los frentes de los campos de batalla, algunas incluso como militares con rango (Anderson, 1993).

Las mujeres se manifestaron nacionalistas en el sentido combativo defendiendo a la patria frente a los invasores, al margen de ideologías y creencias. Se trataba de una resistencia plural y diversa: la lucha del pueblo por la libertad y la independencia. El sentido de pertenencia llevaba aparejada una carga emocional intensa cuando se percibía la amenaza (Etxeberría, 2009). Ante el vacío de poder el pueblo asumió el mando, se erigió en caudillo y el “patriotismo étnico” se transformó en “patriotismo nacional” (Alvarez, 2002:129-130).

Además de lo anterior las mujeres sufrieron en la retaguardia las consecuencias de la guerra, fueron víctimas directas del hambre, la miseria, las enfermedades y la violencia. Su posición periférica no las eximió de las atrocidades y de la venganza. Muchas mujeres fueron violadas y asesinadas lejos de los campos de batalla, incluso en las iglesias y conventos donde se refugiaban (Haro, 1999). En todos los casos se incide en las fallecidas en los enfrentamientos, pero la memoria colectiva ignora igualmente a las mujeres que sobrevivieron y no reconoce su participación. Se olvidó de la extensa nómina de mujeres de las clases subalternas que sufrieron directa o indirectamente las consecuencias del conflicto. Bien porque fueron heridas, quedaron mutiladas, porque falleció el marido y se convirtieron en viudas, o perdieron a los hijos, al padre u otros familiares. La memoria histórica minusvalora también a las mujeres que contribuyeron a honrar la patria de otra

manera, como fue escribiendo sobre los acontecimientos o enfrentándose a las rígidas normas sociales.

Desde el punto de vista historiográfico no ha sido fácil localizar y conocer a las mujeres protagonistas, porque la fuerza del “androculturalismo” y la misoginia de la época las ha sustraído. Las dificultades para el estudio no son privativas del caso español, las europeas conocieron una situación de ignorancia similar. El travestismo femenino se había venido realizando desde épocas anteriores en actividades prohibidas para las mujeres, hasta el extremo de enrolarse como soldados en los ejércitos con atuendos masculinos e imitando el comportamiento de los hombres (Aresti, 2007). Las mujeres se disfrazaban de hombres, usaban nombres de varón y suplantaban su personalidad para evitar el acoso de los compañeros y luchar por la patria legitimando su acción. Porque no había controles ni se registraban es difícil cuantificar el número de mujeres que participaron como guerrilleras o en otras tareas de carácter bélico afines (traslado de armamento, vigilancia, mensajeras). Hubo casos en los que el parentesco fue importante para sumarse a la guerrilla, algunas acompañaron a sus maridos y en otras estuvo presente el afán de aventura; a otras les movió el interés por la defensa de la propiedad familiar del asedio de los franceses o la respuesta al bandidaje (Moliner, 2004). Evidentemente se hace necesaria una lectura de género, escribir y feminizar la historia, para rescatar las experiencias anónimas tan características de la trayectoria de la historia (Santamarinas y Marinas, 1998)

## 2. El discurso educativo y la identidad de género

A finales del XVIII comenzó a difundirse la importancia de la instrucción para las mujeres y pensadores como Jovellanos, Campomanes o Feijoo comenzaron a defender la educación para las mujeres. Uno de los primeros en fomentar el debate sobre la conveniencia de la educación femenina fue el Padre Feijoo. En su Teatro Crítico Universal subraya la necesidad del reconocimiento de la igualdad de sexos y denuncia la infravaloración intelectual femenina por parte de los hombres. La cultura que van a recibir las mujeres en el siglo XVIII estaba destinada a que fuesen buenas administradoras del hogar y buenas cristianas. La irrupción de las mujeres en la escuela comenzó a hacerse efectiva muy tímidamente en la España del siglo XVIII, si bien no fue hasta finales del siglo XIX, con la Ley Moyano (1857), cuando se estableció la obligatoriedad de la instrucción primaria y pública para las niñas. La presencia de las mujeres en la escuela pública como maestras tuvo lugar en el momento en el que se instauraron las bases para el establecimiento de casas y escuelas destinadas a la educación de las niñas (Nava, 1995). En el caso de España no existieron hasta el siglo XVIII<sup>2</sup>, cuando se consideró la necesidad de alfabetizar a las mujeres, incluidas aquellas de clase popular (Solé, 1990). Por ese entonces el proceso de

---

<sup>2</sup> Nava (1995, pp. 381-383) escribe al respecto que: “(...) es muy poco lo que se sabe sobre la instrucción formal femenina con anterioridad a las reformas de Carlos III (...). Carlos III accede al trono y durante su reinado se acometen importantes reformas educativas encaminadas a superar la tradicional «ignorancia femenina». En 1768 se aprueba una disposición que proclama la importancia de la enseñanza de las niñas –que han de ser «madres de familia, siendo cierto que el modo de formar buenas costumbres depende principalmente de la educación primaria»- (...)”.

enseñanza-aprendizaje a seguir en las escuelas femeninas se ajustaba al modelo moral y económico vigente, esto es, se centraba en el universo doméstico, impregnado de nociones de carácter religioso. Desde siglos atrás, el espacio familiar era considerado por las autoridades y por la propia sociedad como el lugar más propicio para educar a las féminas y otorgarle las habilidades domésticas necesarias para desenvolverse en el hogar, desde algunos sectores se hizo especial hincapié en la necesidad de implantar escuelas públicas para niñas (Sarasúa, 2002). Lejos de perseguir una formación que las preparara para incorporarse al mundo laboral y les proporcionara una mayor autonomía e independencia económica, como así sucedía con los varones, la presencia de mujeres en las aulas se justificaba a la luz de una única idea. Por medio de la instrucción podrían conseguirse mujeres mucho más capacitadas para cumplir con su misión: ser mejores esposas y educar de una manera más conveniente a sus hijos<sup>3</sup>.

A finales del referido XVIII, momento en el que se establecen oficialmente en España las escuelas de niñas en el país<sup>4</sup>, y sobre todo a partir del siglo XIX, comienzan a consolidarse las escuelas públicas para niñas; unas escuelas distintas a las de los varones no sólo en lo que se refiere al modelo educativo que en ellas se transmite, sino también a otros múltiples factores institucionales que posibilitan su funcionamiento. La política educativa decimonónica legitimó la obligatoriedad escolar de las niñas pero con un currículum diferenciado<sup>5</sup>, reproduciendo la tradición social de las dos esferas (pública para los hombres y privada para las mujeres). Los conocimientos de corte científico y literario eran secundarios o inexistentes en el currículum escolar de las niñas, pues su formación estaba orientada fundamentalmente a prepararlas para el rol que estaban «obligadas» a realizar<sup>6</sup>. El papel de la iglesia y los conventos fue crucial atendiendo la educación de las niñas y jóvenes de las clases acomodadas. Había mujeres con cultura que frecuentaban salones y tertulias aunque no se potenciara su instrucción. La incorporación de las féminas a los centros educativos privados, sobre todo a aquellas de ámbito rural, tales como conventos, escuelas particulares y/o casas de amigas era, en ocasiones, inviable. El hecho de no gozar de un status considerable, la escasez de recursos económicos, la necesidad de ayudar a los padres en el hogar y en las tareas agropecuarias, y la existencia de unas leyes educativas que ignoraban la instrucción del colectivo femenino, eran algunos de los

<sup>3</sup> “La nueva importancia que se concede a las funciones maternas (cuidado apropiado de los hijos, alimentación correcta y primeras enseñanzas, por ejemplo las primeras oraciones) hace que se entienda, como habían hecho los ilustrados franceses, que mujeres ignorantes sólo puedan criar hijos (súbditos y ciudadanos) ignorantes, y se vea por tanto con el mayor interés que las mujeres adquieran ciertos conocimientos” (Sarasúa, 2002:285).

<sup>4</sup> “La Real Cédula de 11 de mayo de 1783, fecha en que se establecían oficialmente las escuelas de niñas en el país, supuso el primer reconocimiento legal de la necesidad de alfabetizar a las mujeres” (San Román, 2000:115)

<sup>5</sup> “La educación intelectual, que recibe la mujer, no es propiamente tal, sino más bien una profundización, sobre la base de diversas autoridades, en ciertos temas relacionados con la religión y la moral. Se insiste en que esta educación será un mero complemento, pues lo realmente fundamental es que la mujer se inicie en el desempeño de ciertas tareas (hilar, labrar, guisar, etc.) que son necesarias para toda ama de casa, pues la mujer ha de prepararse para el futuro, y su futuro será el de esposa y madre” (Sánchez, 2005:1).

<sup>6</sup> “(...) la mujer tenía asignados los papeles de hija servicial, esposa obediente y madre amorosa, pero sí, después de todo, recibía instrucción, ésta debía prepararla para cumplir mejor las citadas funciones. (...) se defiende la necesidad de dar educación a las féminas aunque con objetivos diferentes a la instrucción masculina (...), no importaba tanto la alfabetización, ni era preciso que aprendieran aritmética, gramática latina o geografía: lo fundamental era el desarrollo de los valores típicamente femeninos –sensibilidad, paciencia, ingenuidad- junto a habilidades profesionales o artes útiles adaptadas a su sexo” (Nava, 1995:384)

factores que habían impedido el acceso de las mujeres a la formación y, particularmente, a aquellas de condición humilde.

En España, los centros destinados a la educación de las féminas, con anterioridad al siglo XIX, eran fundamentalmente de carácter privado, desarrollándose en conventos y, extraoficialmente, en escuelas particulares o casas de amigas. A los conventos no accedían todas las niñas, sino aquellas de clase social más favorecida cuyos padres podían permitírselo. El acceso era más costoso y las monjas eran las encargadas de impartir las enseñanzas establecidas: bordar, coser y leer contenidos de corte religioso. Las escuelas particulares o casas de amigas, por su parte, eran un tanto más accesibles, pero no tenían ningún reconocimiento oficial. Eran mujeres, incluso carentes de titulación, las que prestaban servicios educativos en sus propias casas. A cambio de una pequeña remuneración enseñaban a las niñas lo que se consideraban labores propias de su sexo: coser, bordar... (Sarasúa, 2002)

La educación en la mayoría de los países europeos fue una de las reivindicaciones feministas conscientes de la importancia de la educación para la vida de las mujeres. En la primera mitad del siglo XIX se enfocaba en función de la construcción social y cultural. Se trataba de una educación represiva y discriminada que delimitaba la subordinación de las mujeres en el orden jerárquico que la sometía a los hombres.

La escuela fue un instrumento de control, una forma de tutelar a los sectores populares pero para el caso de las mujeres fue la oportunidad para salir del espacio doméstico. Si bien a comienzos del siglo quedaron excluidas de los planteamientos progresistas y así lo reflejaba el Informe Quintana en 1814<sup>7</sup>, mientras para los niños defendía la instrucción universal, pública, gratuita y libre. A lo largo de la historia de España las mujeres singulares o descendientes de las clases privilegiadas han tenido acceso a la educación, aprendían algunos saberes letrados en consonancia con el orden vigente. El aprendizaje de la lectura, la escritura, nociones de literatura y muchas lecturas piadosas y moralistas formaba de la cultura femenina que sólo recibían las hijas de nobles y alta burguesía, que recibían educación privada en el hogar. Pero las clases populares permanecieron ajenas a la instrucción y sólo recibían formación de las mujeres de la familia sobre las tareas en el hogar (Ballarín, 2000: 624).

El discurso educativo, sustentado en la domesticidad, marcaba los confines de la actuación de las mujeres circunscribiéndose al hogar y definiendo su papel como esposa, madre y organizadora del hogar. Con lo cual la identidad se proyectaba en el ámbito doméstico delimitando su actuación en la esfera privada, asignando a los hombres la esfera pública (trabajo y política). Cada cultura y cada sociedad han tenido sus imaginarios. Esos imaginarios han sido construidos desde la masculinidad y han mantenido alejadas a las mujeres de la vida pública. Una alteridad vigente desde épocas pretéritas que encorsetaba la representación de las mujeres, restringiendo su participación pública y negándolas como

---

<sup>7</sup> El Informe Quintana expresaba: "La Junta entiende que, al contrario de la instrucción de los hombres, que conviene sea pública, la de las mujeres debe ser privada y doméstica; que su enseñanza tiene más relaciones con la educación que con la instrucción propiamente dicha; y que para determinar bases respecto de ella era necesario recurrir al examen y combinación de diferentes principios políticos y morales, y descender después a la consideración de intereses y respetos privados y de familia".

sujetos activos. Pero, a pesar de las limitaciones educativas y de su exclusión de la vida pública, no fue motivo para que muchas mujeres rompieran el orden vigente y se atrevieran a movilizarse y actuar en defensa de la patria. El viejo tópico relacionado con el rol de las mujeres y su educación orientada a cumplir su misión social quedaban al margen de la discusión para enfrentarse a la realidad. De diversas formas respondieron a la llamada de la patria, una variada acción que se proyectaba desde el suministro de víveres y curar a los heridos a la actuación armada y responder con la artillería a los ataques de los franceses. La historia las ha relegado, e ignorado su experiencia porque la educación y el rol social las excluyó de toda participación pública y, por extensión, se las ignoró en el escenario de la guerra. Solamente se ha ensalzado a algunas heroínas y el resto han quedado excluidas porque la mentalidad de ayer no las concebía de otra forma, que en el ámbito doméstico y reproduciendo el orden establecido. Las transformaciones de aquellos años pronto se esfumaron, nada de los espacios transitados habían sido una conquista para el mundo femenino ni la actividad desarrollada significó una apertura de horizontes. El retorno a la normalidad superada la contienda las retornó al hogar y a las tradicionales formas de relación, de manera que se recuperaron las formas educativas y las pautas sociales. La Identidad de las mujeres se construye encadenando elementos pertenecientes al género, la clase social y a la cultura, donde la educación constituye una pieza fundamental; al mismo tiempo refleja una historia de relaciones sociales de la que también forman parte los hombres. La trayectoria de la sociedad influyó en la educación “aunque la política educativa se interesó por la alfabetización el proceso escolarizador femenino siguió una trayectoria desigual, muy alejado de la escolarización masculina” (González, 1998:39)

No obstante, la escuela, como institución inserta en la sociedad, no ha sido ajena a los acontecimientos que han tenido lugar a su alrededor. Al contrario, se ha ido transformando conforme cambiaban las circunstancias socio-políticas, económicas, laborales, culturales y morales del lugar en un momento histórico determinado. La concepción de la educación y del papel que tiene que ejercer la institución educativa en cada período de tiempo se corresponde con las exigencias y la mentalidad de la época. Por ello, en una sociedad eminentemente patriarcal, en la que los modelos de varones y mujeres estaban claramente definidos y establecidos, no debe resultar extraño que la concepción, configuración, organización y funcionamiento de la escuela contribuyera a perpetuar dichos modelos (San Román, 1998).

### **3. Pluralidad de acciones en el anonimato, versus la domesticación del discurso**

A través de la historia las mujeres han participado en las algaradas y sublevaciones populares. El rastreo y minucioso estudio de las fuentes demuestran que han tenido presencia activa, siendo su participación importante y fervorizada en los motines. Pero el discurso dominante se encargó de la domesticación o manipulación informativa de acuerdo con los valores vigentes, solo reconocía los méritos de guerra a los hombres y a las élites. En la Guerra de la Independencia el nivel de resistencia de las mujeres fue elevado y su colaboración sobrepasó el de aquellas actividades tradicionalmente femeninas. La singular actuación de esas mujeres apenas las recoge la literatura o la historia. Las

mujeres en Andalucía, Galicia, Madrid, Aragón y otros lugares de la geografía española se implicaron en diversas acciones en diferentes escenarios para impedir el avance de las tropas francesas.

La novela histórica de Andrés Cárdenas (2007) tejida sobre la tradición popular, combinando la ficción con el mito, ha permitido actualizar el papel de aquellas heroínas. Se ha hecho visible la fuerza simbólica de las aguadoras de Bailén (Jaén) que sorteaban los obstáculos y los cañonazos en los campos de batalla para dar de beber a las tropas. El argumento verídico ha sido rescatado para las nuevas generaciones y ha contribuido a incrementar la memoria patriota de las mujeres españolas, aunque hayan sobrevivido pocas con nombre propio. Las españolas acometieron pluralidad de acciones contra los franceses, pero casi todas quedaron sin nombre, anónimas y ocultas en la generalidad de los acontecimientos del pueblo. Tanto en las comunidades rurales como en las zonas urbanas se ha minimizado la gesta femenina. Porque las heroicidades también han estado marcadas por el género y ni siquiera la producción historiográfica ha estimado su participación. Ha sido la historia de la omisión en todos los sentidos, sólo están presentes en algunos relatos. Los sesgos de género impidieron el reconocimiento de las mujeres y sus diversos actos de valentía frente a los franceses. Salvo honrosas excepciones no hubo ningún reconocimiento público a su labor y a su participación directa en el combate. En otras ocasiones aparece como una colaboración subalterna, obedeciendo al llamamiento de autoridades o actuando como protectoras, cuidadoras de heridos o suministradoras de alimentos. Más bien, esposa del combatiente que le releva si cae herido o que venga su muerte, o por el contrario como apoyo moral y animadora patriota que empujaba al esposo y/o los hijos a los frentes de batalla. En cierto modo no se trataba de mujeres modelo o de una conducta ejemplarizante, rompían con la tradición y el orden natural, si bien se les reconocía como defensoras de la patria. En suma, el discurso de género las desautorizaba y excluía por la masculinización del rol que adoptaban.

En Madrid, el 2 de mayo de 1808, oficialmente murieron tres mujeres: Manuela Malasaña, Clara del Rey y Angela Villalpando. Las dos primeras cayeron víctimas en la defensa del cuartel de artillería y la tercera en los enfrentamientos de la Puerta del Sol. Pero la nómina de fallecidas fue más amplia, hubo otras desconocidas que murieron en los enfrentamientos y algunos documentos también indican a Benita Pastrana. Manuela Malasaña, heroína popular por la versión patriótica tejida sobre ella, asesinada por los franceses a los 15 años de edad cuando iba de regreso a su casa desde el “taller de bordadoras” por llevar unas tijeras, herramienta empleada en el trabajo femenino por excelencia (Rodríguez y Mó, 2009:84). Han circulado otros argumentos como que fue víctima de una agresión sexual o que falleció combatiendo junto a su padre.

Evidentemente el relato histórico de la memoria de héroes y de heroínas está ligado a la evolución política española. Mientras los liberales regían el poder las mujeres y el pueblo anónimo recuperaron el protagonismo, al otorgarles un mayor reconocimiento con el objeto de reforzar la propia legitimidad política. En cambio, durante el mandato de los conservadores minimizaron la memoria y resaltaron el mensaje de un pueblo necesitado de gobernantes. De manera que los protagonistas de la historia eran interpretados y reconocidos de acuerdo con los intereses de los políticos y partidos de turno (Demange, 2004).

## 4. Mujeres patriotas a través de sus escritos

### 4.1. Frasquita Larrea

En España la invasión francesa despertó muchas conciencias y las vivencias inquietaron a hombres y mujeres que se comprometieron con los asuntos públicos. El motín de Aranjuez el 17 de marzo de 1808 que provocó la caída de Godoy y la abdicación de Carlos IV removió a los españoles. Este fue el caso de Frasquita Larrea (1775-1838) que vivió parte de la guerra en Chiclana de la Frontera (bahía de Cádiz) zona ocupada por los franceses, entre 1806 y 1810. Descendía por parte materna de familias irlandesa, de ahí que hablara inglés, y se casó en 1796 con el comerciante alemán Juan Nicolás Böhl de Faber. Después de conseguir un salvoconducto se trasladó a Cádiz y desde allí viajó a Alemania para reunirse con su familia. Frasquita Larrea dejó su huella en las cartas que escribió a sus familiares desde Chiclana y en unas anotaciones que plasmó en su album “Mis amigos”; escritos que sirven de testigo sobre sus apreciaciones durante la Guerra de la Independencia. Esta escritora no es muy conocida, aunque forma parte de las primeras románticas europeas. A veces se le cita como la madre de la novelista Fernán Caballero, seudónimo de Cecilia Böhl de Faber. Utilizó la pluma al servicio de la patria, siguiendo su idea de patria desde la óptica tradicional: una España regida por un monarca absoluto defensor de los principios tradicionales. En su literatura enarbola la trilogía Dios, Patria y Rey y constituyó un ejemplo para luchar contra la tiranía napoleónica en Europa. Sin embargo, sus escritos no fueron divulgados y durante casi un siglo ha permanecido en el ostracismo.

Tampoco tenía mucha información de los sucesos durante su estancia en Chiclana, porque también Napoleón confundía para que tanto enemigos como amigos no supieran del alcance de sus miras (Canto, 2009). Percibió las auténticas intenciones de Bonaparte cuando se firmó el tratado de Fontainebleau (1807) y rompió su aislamiento a través de la correspondencia con sus amistades radicadas en Cádiz que la mantenían informada de los acontecimientos, incluso de los sucesos de Madrid. Incluso supo del motín de Aranjuez y del comportamiento patriótico de la población, como la gente había adquirido cuchillos, puñales y sables para la defensa de la patria. Su sentimiento patriota lo proyectó en su imaginario, entrelazando el engaño napoleónico con la traición de Godoy, ministro de Carlos IV. Circulaba mucha información, proclamas, folletos y bandos a favor de Fernando VII y también en contra del invasor. El entusiasmo de Frasquita quedó recogido en sus escritos:

La dignidad, la nobleza, la generosidad, características de esta nación se han vuelto a despertar con la caída del traidor que las tenía adormecidas. La noticia de una paz general no hubiera hecho tanta sensación en España. Los cafés, las calles de Cádiz, han sido sembradas de botellas y vasos, vaciados en brindis por nuestro rey y príncipe” (Orozco, 1977:67)

Manifestaba sus sentimientos favorables a la patria, pero al mismo tiempo parece que se iban diluyendo, aunque es preciso incidir en que sus escritos proceden de copiadore de cartas de fechas posteriores, probablemente de los años del Trienio Liberal. La ilusión por la llegada del rey y el cambio político se desvanecía:

El patriotismo me había electrizado, el honor nacional se había despertado en mi alma, cercado de todas las imágenes gloriosas de nuestros antepasados, y mi imaginación previa con enajenamiento al feliz porvenir de la España. ¡Todo se acabó! ¡La España ha vuelto a degradarse! Y éste es el grande hombre [Napoleón], ese genio único que no sabe engrandecerse sino en fuerza de la debilidad de los demás” (Orozco, 1977:68).

Cada vez más se interesaba por la situación política y seguía la trayectoria del ejército napoleónico. Frasquita Larrea continuaba escribiendo, pero traspasando la frontera de lo íntimo y superando el género epistolar. No escribía solamente cartas a su marido y a sus amistades, también se detenía en redactar proclamas donde proyectaba sus sentimientos patrióticos. El primer escrito de estas características lo rotulaba “Una aldeana española a sus compatriotas” (Chiclana, 10 de julio de 1808), al que le siguió “Saluda una andaluza a los vencedores de los vencedores de Austerlitz” (Chiclana, 25 de julio de 1808). Este último lo remitió a una imprenta de Cádiz para ser publicado; se editó y aparecía rubricado con otro nombre, utilizó el seudónimo de Laura sin otra identificación (Cantos, 2006). La investigadora Marieta Cantos siguió esa huella inédita y en sus pesquisas averiguó que se trataba de su escrito que se había reproducido en otros lugares, entre ellos en México en 1809 (Cantos, 2009). El referido texto formó parte de un volumen colectivo “*Demostración de la lealtad española: Colección de proclamas, bandos, órdenes, discursos, estados de ejército, y relaciones de batallas publicadas por las Juntas de Gobierno, o por algunos particulares en las actuales circunstancias*” publicado en Cádiz en 1808, por Manuel Jiménez Carreño (Cantos, 2009:280). A partir de este momento la pluma fue su arma de batalla, utilizó la poesía heroica como género literario de expresión, adoptando un tono masculino que en nada se asemejaba a la expresión literaria femenina de la época. El “patriotismo femenino” de Frasquita Larrea sintonizaba con el de las mujeres que pretendían ocupar el espacio público (Cantos, 2009:282). De idéntica manera al comportamiento de otras mujeres españolas, expresaba su pensamiento en proclamas, en la prensa, en las tertulias y donde tuviera oportunidad. También en América y otros países europeos las mujeres aprovechaban las oportunidades que se presentaban para expresar sus sentimientos patrióticos de forma verbal o escrita.

En el caso de Frasquita Larrea su patriotismo está colmado de expresiones cultas, que reflejan las lecturas de los clásicos, la política y la poesía épica (Cantos, 2009:282). La resistencia a la invasión napoleónica produjo la reacción de las mujeres en distintos escenarios de Europa, la literatura fue su arma y refugio al mismo tiempo, así el patriotismo adoptó una cariz femenino. Cuando pudo marcharse a Cádiz, gracias al salvoconducto, apoyó la acción de las gaditanas que a través de la prensa explicaban su intención de organizarse para ayudar al ejército. Meses más tarde, en noviembre de 1811 crearon la *Sociedad Patriótica de Damas* con el objetivo de recaudar fondos para sostener el ejército. Frasquita pronto emprendió viaje con sus hijas pequeñas y su madre para reunirse con su marido y sus dos hijos mayores en Alemania, así que en Cádiz sólo estuvo unos meses. Ella, mujer patriota y defensora de los derechos de las mujeres, no se sustrajo a la literatura romántica.

#### 4.2. La Robespierre española

M<sup>a</sup> del Carmen Silva fue una de las tantas heroínas olvidadas de la Guerra de la Independencia. Destacó por su participación en el conflicto y por su papel como periodista y editora del periódico denominado “EL Robespierre español”. Durante los años de la guerra combatió activamente desde la tribuna empuñó la pluma y también las armas. Esta mujer de origen portugués nacida en Lisboa (Carmona, 1999) liberó a los soldados de las tropas españolas cautivos en Lisboa. Esta gesta que la identificaba fue la que la obligó a abandonar su tierra y cruzar la frontera española. Se estableció en Badajoz, donde las autoridades le reconocieron su acción heroica abonándole incluso una pensión de cuatro reales diarios (Gil Novales, 1991). Allí conoció al médico Pedro Fernández Sardinó con el que contrajo matrimonio en 1811. Ambos se implicaron en la defensa de Badajoz, pero más tarde huyeron a Cádiz y se establecieron en la isla de León. Allí su marido ejerció como médico en el hospital San Carlos y fundó el periódico “El Robespierre español”. Este médico contaba con experiencia editorial, había editado con anterioridad otros periódicos en Madrid y Badajoz. Era un periódico muy crítico, censuraba el comportamiento de los militares que no demostraron la suficiente valentía frente al invasor y permitieron el apresamiento de las tropas en Badajoz y Lisboa. Por estas manifestaciones consideradas infamatorias fue detenido y encarcelado, cuando ya se habían publicado los primeros diez números. Además el proceso fue largo, con muchas irregularidades, y complicado porque, posteriormente, también atacó en sus escritos al Ministro de Gracia y Justicia.

Este percance posibilitó a su esposa M<sup>a</sup> del Carmen Silva la dirección del periódico “El Robespierre español” desde los números once al treinta; ahora editados en Cádiz y no en la Isla de León como los anteriores. De manera que en 1811 se convirtió en editora, entre las pocas mujeres que se dedicaron a este oficio, y asumió buena parte de la tarea, pues de los treinta y cuatro números que vieron la luz se encargó de editar veinte. Ella imprimió un sello singular, además de crítica incorporó misceláneas donde tenían espacio variedad de textos. Lo convirtió en auténtico periódico, dotó al impreso de otro tono superando el carácter de ensayo. De modo que contribuyó a consolidar el género periodístico en aquel momento, respondió a las demandas y contó con el reconocimiento de los lectores. Tenía conocimiento de la normativa y de la situación política española, y se reveló como defensora de las libertades y de los derechos constitucionales. Con sus escritos mantuvo el talante editorial, defendía a la patria y las ideas liberales así como la causa de su marido encarcelado. Conocedora de las leyes sobre la libertad de imprenta en sus argumentos esgrimía la “ilegalidad del proceso” y las arbitrariedades cometidas. Igualmente defendía a su esposo de las críticas vertidas por otros periódicos. Incluso publicó escritos que ella había dirigido a las autoridades denunciando su detención, como al Consejo Supremo de Indias, escritos que surtieron efecto hasta el extremo de lograr la libertad.

Más tarde, cuando su marido recuperó la libertad, M<sup>a</sup> Carmen Silva se apartó del periódico y no intervino más en este medio quedando desdibujada del Robespierre. No obstante, otros periódicos publicaron algunas noticias sobre su persona y años después aparecieron algunos escritos suyos. El 5 y 6 de septiembre de 1813 en el Diario Mercantil

publicó un artículo bajo el rótulo de “Variedades” a cuyo pie escribió que era la esposa del editor del “Robespierre español”. Circunstancialmente repetía el artículo, pues lo había publicado en noviembre de 1811 en “La Gaceta de Extremadura”. En dicho artículo relató las proezas de la autora, su valentía al rescatar las tropas españolas apresadas, incluso desvelando la estrategia empleada garante de su éxito, como vestir de mujer a algunos militares. Existen especulaciones sobre la autoría y la información vertida, se dice si fue su marido o algún allegado quienes desgranaron el episodio, o tal vez ella para ganar prestigio social. Sin embargo, su figura se desdibuja y no se encuentran más referencias, excepto siguiendo las huellas de su marido, al que con toda probabilidad acompañaba. Se trasladaron a Madrid una vez instaladas las Cortes, según apuntan algunos autores formó parte del “equipo redactor general” (1 noviembre de 1813 a 11 de mayo de 1814) para garantizar la Constitución de 1812. Al regreso de Fernando VII y el absolutismo el matrimonio se exilió en Londres. En su nueva residencia publicó el periódico “El Constitucional Español” (1818-1820), pero M<sup>a</sup> del Carmen Silva continúa en silencio en la retaguardia editorial. No obstante, hubo personas que la mentan en sus escritos, recuerdan su heroísmo rescatando su gesta en Lisboa. Por ejemplo en la “Gaceta de Extremadura” (26 y 29 de noviembre de 1811) se publicó una nota que recogía: “Esta heroína, libertadora de las tropas españolas, se halla en Londres y es la esposa del autor del periódico titulado “El Español Constitucional” (Sánchez, 2009).

Durante el Trienio Liberal<sup>8</sup> regresaron a España, su marido continuó dedicado al periodismo y editó dos periódicos: “Redactor General de España” (febrero/mayo 1821) y el “Cincinato o el verdadero moderado liberal” (Noviembre 1821/julio 1823). Pero el mutismo de ella resulta no menos sorprendente, no escribió ni tampoco se la refiere. Posteriormente, tras el fracaso del proyecto liberal, regresaron a Londres.

### 4.3. Emilia Duguermeur

Emilia Duguermeur nació a finales del siglo XVIII en el seno de una familia de la burguesía mercantil de la breña francesa. Casada con un militar español fue una mujer de su tiempo, que vivió condicionada por los estereotipos y las creencias culturales. Igual que otras mujeres sufrió el conflicto de la Guerra de la Independencia y su vida personal se vio teñida por una serie de avatares familiares trágicos, como la pérdida de un hijo y un matrimonio complicado lleno de sinsabores, infidelidades (pretendió casarse con otras mujeres estando casado con ella) y maltrato. A pesar de las vivencias negativas, de la agresividad y del desprecio del mujeriego de su marido, se forjó su identidad y supo sortear un sin fin de dificultades para conseguir sus propósitos. Su marido Luis Lacy, primero capitán y luego teniente general, se convirtió en héroe y mártir del primer liberalismo español al ser condenado a muerte y ejecutado el 5 de julio de 1817 como responsable de la insurrección y pronunciamiento de abril de 1817 (Roca, 2007). Al fallecer el marido, sufrió los agravios de la familia, que la tachaba de indiscreta, de no llevar luto y aprovecharse de las

<sup>8</sup> En referencia a la participación femenina “En medio del fuego acudían las patriotas a dar de beber a los que se batían, y en los parajes de más riesgo se las veía animar y excitar el entusiasmo por la libertad a los que no necesitan de otro impulso que el de su corazón abrazado con el fuego sagrado de amor a la Patria” (El Zurriago, 1821-1823; 50-52,57).

circunstancias favorables al liberalismo. Reclamó los derechos que le asistían como esposa de un militar que no había sido degradado. Supo aprovechar las circunstancias favorables de la causa liberal, se convirtió en viuda de un “héroe liberal” y alentó su recuerdo; hecho que le permitió ganarse un espacio dentro de la causa. Mujer inteligente que rentabilizó su matrimonio, aprendió de los avatares de su destino haciendo uso de los derechos como esposa para garantizarse su autonomía. Reivindicaba a su marido como héroe haciendo suya su identidad política con el mero objetivo de abrirse camino en la vida pública. Su comportamiento no tenía nada que ver con la actitud de otros liberales que añoraban al esposo (Romeo, 2000). Durante el régimen liberal lideró la lucha de las mujeres a favor de los derechos de ciudadanía, en su versión femenina.

Emilia Duguermeur fue una figura reconocida entre los liberales, y de forma paulatina se fue ganando un espacio entre las mujeres madrileñas que pretendían acceder a la esfera pública. Ellas solicitaban aprobación para acceder a las Cortes y que se “les permitiera ocupar los asientos de los diputados reservados para el público” (Roca, 2009: 383). El tema salió a luz pública y la prensa se hizo eco del debate. Los conservadores contrarios al acceso de las mujeres a la Cámara contaron con el apoyo del periódico “El Censor” vetando públicamente a las mujeres. Un grupo de liberales que lideraba Emilia Duguermeur replicaba recordando la historia de las mujeres españolas; reconociendo su trayectoria hacía alusión a los méritos contraídos desde 1521 por las mujeres de los comuneros (Romeo, 2006:64). Sus argumentos no dieron resultado y la respuesta fue negativa. Una vez más, como otras tantas en la historia, las mujeres burlaban las encorsetadas normas masculinas asistiendo a las sesiones travestidas. Ante la intolerancia de su presencia se disfrazaban y se hacían pasar por hombres, porque ataviadas con vestimentas masculinas o, mejor dicho vestidas de hombres, pasaban desapercibidas.

Las tentativas fracasaron aunque en el debate parlamentario no todos compartían el mismo modelo de mujer, unos creían sólo en la esfera privada del mundo doméstico pero otros anunciaban sus conocimientos y posibilidades (Romeo, 2006:68). La minoría de diputados estaba de acuerdo en sus capacidades y filantropía, pero temían que podían ejercer influencia en los hombres. No en vano se hacía gala de sus virtudes políticas repasando la actuación histórica de las mujeres. Las mujeres podían participar en el gobierno de la nación (en referencia a las reinas) y también podían demostrar sus capacidades en distintas áreas del saber. Repasando la historia reconocía la aportación que habían realizado las mujeres desde la antigüedad al conocimiento. De esa manera que argumentaba:

Si las hembras de la especie humana son a propósito para causar la felicidad social por la creación de buenas leyes, y el ejercicio de acertado gobierno, según se ha demostrado; lo son igualmente para producir el adelantamiento de las luces por medio del cultivo y fomento de las creencias y de todo género de literatura. De la más remota antigüedad vienen sin interrupción los hechos y las pruebas constantes que evidencian esta verdad: y desde la célebre Aspacia, a ilustrada y sensible Safo, la famosa Corina, y la gran Zenobia hasta el día, infinitas mujeres han aventajado a los hombres en los sublimes conocimientos científicos y literarios” (Congresa, 1822:26, editado por Gil Novales)

El texto tiene un sentido irónico. Reconocía la inteligencia femenina y las aportaciones que podían realizar las mujeres, incluso invitaba a los revolucionarios a organizar un congreso sólo con mujeres<sup>9</sup>. Con este escrito se anticipó a su tiempo, fue avanzada en los planteamientos y en las reivindicaciones para sus congéneres<sup>10</sup>. La experiencia vital de Emilia Duguermeur le sirvió de aprendizaje y le dio fuerza para “liderar la lucha por los derechos de ciudadanía de las mujeres durante el régimen liberal” (Roca, 2009:395). Construyó su identidad y utilizó su condición de viuda de héroe para impulsar la participación política de las mujeres. Recurrió al discurso del liberalismo para formar la primera organización política constituida por mujeres.

### Conclusiones

En el siglo XIX el liberalismo español puso especial empeño en honrar la memoria de los héroes nacionales y de las gestas colectivas pero apenas recordó a las heroínas, que también lucharon en nombre de la nación, de la patria y del pueblo. Con el paso del tiempo, el relato de la guerra recobró voz propia, más allá de las ideologías y de los regímenes políticos y períodos históricos. Casi todos conocían a los grandes protagonistas masculinos de la contienda, pero pocos sabían de nombres femeninos. Así se constata en la memoria que se transmitió, de generación en generación, a través de los libros de historia, de la literatura y de los manuales escolares. Sin embargo, la presencia femenina fue más activa y heroica que la imagen que tradicionalmente se ha proyectado: bordando, cosiendo ropas militares o curando heridos en la retaguardia. Los artistas en la evocación de la contienda inmortalizaron a las mujeres del pueblo. Muchas anónimas fueron testigos en la pintura, en las zarzuelas, canciones, novelas históricas y en nuestros días en un sinnúmero de películas. De ahí el simbolismo histórico de las mujeres en lucha que reflejó la iconografía y los diversos textos literarios dedicados a las líderes de la causa liberal. La educación sexista, las desigualdades y el discurso de la domesticidad no frenaron la movilización de las mujeres españolas en la Guerra de la Independencia. Cuya presencia se localiza en las agitaciones populares durante la dominación francesa y su imagen se proyectó en los diferentes idearios políticos.

De forma semejante a los modelos heroicos masculinos, las mujeres destacadas en la lucha se convirtieron igualmente en modelos. En una sociedad cuyas relaciones de género seguían un modelo patriarcal, la demostración en una mujer de virtudes que se consideraban viriles suponía un elogio al valor y coraje femenino. Derivado de ese protagonismo las ideas liberales inocularon sus mentes, contagiadas por las ideas revolucionarias revitalizaron sus creencias, implicándose desde la sombra y el silencio en

<sup>9</sup> “Las mujeres son mejor dotadas por la naturaleza de la más sensible y exquisita ternura de corazón; por la cual están mejor dispuestas que los hombres en su organización física para compadecerse de la miseria y padecimiento humanos. Por forzosa consecuencia de este principio constitutivo de su sexo, tendrían el mayor interés en mejorar, cuanto les fuese dado, la suerte de la humanidad naciente... los injustos y ambiciosos, tratándolas como animales de carga, y de otra especie (Congresa, 1822:25, editado por Gil Novales, 1978).

<sup>10</sup> La defensa de las mujeres para participar en la política la plasmó en la publicación de un panfleto titulado “*La Congresa Española, restablecimiento de la libertad y prosperidad de España: o sea el único remedio de sus presentes graves y de otros mayores que tienen muy cerca. Plan que propone a esta nación uno de sus más amantes hijos, académico de la Argamasilla*”. El escrito fue impreso en 1822 en Madrid, en la Imprenta del Zurriago.

la causa liberal en una patria que no reconocía sus voces ni sus derechos. Del mismo modo que las mujeres fueron víctimas de las circunstancias también desarrollaron iniciativas en su defensa. El simbolismo de la participación femenina en la defensa de la patria ha convertido en mitos a algunas mujeres. Las más conocidas Agustina de Aragón, M<sup>a</sup> del Carmen Silva, Emilia Lacy, María Bellido, Manuela Malasaña... pero son muchas las ausentes del relato histórico cuya semblanza se ignora y resulta al menos difícil rastrear sus huellas. Otras mujeres dejaron su semblanza patriótica sobre el papel, como escritoras de cartas, diarios íntimos o artículos de periódicos, pero siguen siendo poco conocidas y ausentes del relato histórico.

Reconciliar la memoria histórica de esas mujeres “clandestinas” de la sociedad en su papel estratégico, en su sabia actuación e impulso espontáneo por la causa de la patria, es un asunto pendiente aún en nuestros días. La construcción de las figuras de heroínas y patriotas fue un hecho singular cuando se ha diseñado el modelo para los hombres. Se perfilaron héroes nacionales, pero con rostro masculino, ellas han sido las sin rostro y sin nombre. El reconocimiento a su protagonismo ha sido vano, se ignora la incursión en la lucha y en escenarios tradicionalmente masculinos por parte de las mujeres que subvirtieron el orden moral y político. En realidad irrumpieron en la esfera pública, fueron transgresoras y activistas; omnipresentes en la vida cotidiana pero ausentes en los discursos políticos.

A finales del siglo XX comenzó la reconstrucción de la historia de las mujeres en el proceso emancipatorio de América y España. El despertar de las investigadoras e investigadores en su objetivo de restituir dignamente el papel de las mujeres en las gestas por la patria se inclina por la corrección de los sesgos de género que tanto han marcado la historiografía y la cultura androcéntrica. Mirar al pasado sirve para rescatar desde aquel contexto el comportamiento de unas mujeres que dejaron huella en su modo de entender la patria en una patria que las excluía.

### Bibliografía

- ALVAREZ JUNCO, José (2001). *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*. Madrid, Taurus.
- ALVAREZ JUNCO, José (2009-a). La guerra de la Independencia y el surgimiento de España como nación, en *Claves de Razón Práctica*, n<sup>o</sup> 192: 4-13
- ALVAREZ JUNCO, José (2009-b). La identidad española en el mundo de las naciones, en *Crítica*, n<sup>o</sup> 96:30-35.
- ANDERSON, Benedict (1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- ARESTI ESTEBAN, Nerea (2007). “The gendered Identities of the “Lieutenant Nun”: Rethinking the story of a Female Warrior in Early Modern Spain”, *Gender and History*, 19:401-418.
- BALLARÍN, Pilar (2000). La construcción de un modelo educativo de “utilidad doméstica”. En Georges DUBY y Michelle PERROT (2000) *Historia de las Mujeres. El siglo XIX*. Madrid:Taurus: 624-639.

- CARDENAS, Antonio (2007). *El cántaro roto. Bailén 1808*. Granada: Ediciones Miguel Sánchez.
- CARMONA GONZÁLEZ, Angeles (1999). *Escritoras andaluzas en la prensa del siglo XIX*. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- CARRERA i CARRERA, Joan (2009). Las identidades nacionales en los estados modernos, en *Crítica*, 96: 25-29.
- DEMANGE, Christian (2004). *El Dos de Mayo. Mito y Fiesta Nacional (1808-1958)*. Madrid: Marcial Pons Historia.
- ETXEBERRÍA MAULEON, Xabier (2009). Qué entender por nacionalismos, en *Crítica*, 96:14-18.
- FRASER, Ronald (2006). *La maldita guerra de España. Historia social de la Guerra de Independencia, 1808-1814*. Barcelona: Crítica.
- GARCÍA CÁRCEL, Ricardo (2008). *El sueño de la nación indomable. Los mitos de la Guerra de la Independencia*. Madrid: Temas de Hoy.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, E. (2007). “El liberalismo, las mujeres y la Guerra de la Independencia”. *Spagna contemporanea*, 31:1-16.
- GIL NOVALES, Alberto (1978). *Textos exaltados del Trienio Liberal*. Madrid: Ediciones Júcar.
- GONZÁLEZ HERMOSO, Alfredo (1991). *Le Robespierre español. Anales Littéraires de l’Université de Bensaçon*, 425, París.
- GONZÁLEZ, T. (1998). *Mujer y educación en Canarias. Anotaciones históricas*. Tenerife: Benchocho.
- HARO MALPESA, Jesús de (1999). *Bailén 1808. Diarios y Memorias*. Ciudad Real: Valldum.
- MOLINER, Antonio (2004). *La Guerrilla en la Guerra de la Independencia*. Madrid: Ministerio de Defensa.
- MORENO ALONSO, Manuel (2008). *La batalla de Bailén. El surgimiento de una nación*. Madrid: Silex.
- NAVA, Teresa (1995). *La mujer en las aulas (siglos XVI-XVIII): una historia en construcción*. *Cuadernos de Historia Moderna*, 16. Servicio de Publicaciones Universidad Complutense de Madrid.
- OROZCO ACUAVIVA, Antonio (1977). *La gaditana Frasquita Larrea. Primera romántica española*. Jerez de la Frontera (Cádiz): Edición Sexta.
- ROCA, Jordi (2009). “Emilia Duguermeur de Lacy, un liderazgo femenino en el liberalismo español”, en CASTELLS, Irene; ESPIGADO, Gloria y ROMEO, M<sup>a</sup> Cruz (Coord.). *Heroínas y Patriotas. Mujeres en 1808*. Madrid: Cátedra, pp. 371-397.
- RODRÍGUEZ GARCÍA, Margarita y MÓ ROMERO, Esperanza (2009). “Privilegios sin honor para las defensoras de la patria”, en PÉREZ CANTÓ, Pilar (Ed.). *De la Democracia Ateniense a la Democracia paritaria*. Barcelona: Icaria Editorial.

ROMEO, M<sup>a</sup> Cruz (2000). “La condesa de Espoz y Mina”, en BURDIEL, Isabel y PÉREZ LEDESMA, Manuel (Coord.) (2009). Liberales, agitadores y conspiradores. Biografías heterodoxas del siglo XIX. Madrid: Espasa, pp. 211-238.

SÁNCHEZ HITTA, Beatriz (2009). “María del Carmen Silva, la Robespierre española: una heroína y periodista en la Guerra de la Independencia”, en CASTELLS, Irene; ESPIGADO, Gloria y ROMEO, M<sup>a</sup> Cruz (Coord.). Heroínas y Patriotas. Mujeres en 1808. Madrid: Cátedra, pp. 399-425.

SANCHEZ, M<sup>a</sup>José (2005). La formación de la maestra. Un recorrido histórico a través de la legislación educativa española (siglos XIII-XIX). Perfiles, 9.

SAN ROMÁN, Sonsoles (2000). La maestra española de la tradición a la modernidad. Educação & Sociedade, año XXI, n<sup>o</sup> 72.

SANTAMARINAS, Cristina y MARINAS, José Miguel (1998). Historias de vida e Historia oral. Madrid, Síntesis: 258-283.

SARASÚA, Carmen (2002). Aprendiendo a ser mujeres: las escuelas de niñas en la España del siglo XIX. Cuadernos de Historia Contemporánea, Vol. 24.

SOLÉ, Gloria (1990). La instrucción de la mujer en la Restauración: la asociación para la enseñanza de la mujer. Capítulo III, Situación de la mujer hasta 1868. Madrid.

Recebido em maio de 2010  
Aprovado em julho de 2010